

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes 1'25 ptas.— En provincia, 1'25 mestre 5 id.— Extas, trimestre, 6 id:

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Ag. 1er.º, 18,

Profesiones sin títulos

El emperador de Alemania cultiva con fervor, ya que no con gran provecho, docientas y pico profesiones diversas, según cuentan las crónicas. Es cocinero de excelentes manos para todo género de combinaciones culinarias, es pintor paisajista de historia, es músico en colaboración con Leoncavallo, es poeta, dramaturgo, ingeniero naval, estratega, sociólogo, jurisconsulto, diplomático, bi toriador, marino, viajante de comercio, industrial, paure de familia, orador, chauffer, coronel de cuarenta regimientos alemanes y extranjeros, almirante de varias flotas, maniquí de mil uniformes diferentes... El emperador no es periodista.

Y no sólo no es periodista el kaiser, sino que siente por nosotros una aversión bien marcada, que no oculta, vicio muy feo que ha costado a Maura grandes disgustos.

Recientemente, en una entrevista que ha tenido con Mr. Gastón Menier, diputado francés muy distinguido y muy sportman, nos ha dedicado una catilinaria formidable que transcribe *Le Matin*. Parece que el emperador echa la culpa a la prensa de la tirantez de relaciones que existe hoy entre Alemania y Francia é Inglaterra. Quejándose de semejante estado de cosas, dijo el buen kaiser:

—Es una cosa bien rara y que siempre me ha fastidiado, la irresponsabilidad que reina en el periodismo. Ved las profesiones más diversas y más variadas, y observaréis que para que á un hombre se le permita ejercer una profesión, tiene que dar antes pruebas definidas y rigurosas de poseer ciertas condiciones. Un médico no puede curar enfermos sin poseer un diploma, cuya adquisición se consigue en muchos años de trabajo. Un abogado no puede informar sin haber cursado en la facultad de Derecho. En cambio un periodista no tiene necesidad de estudios ni de otros conocimientos, ni de título para entrar en el periódico más importante del mundo y puede hacer un artículo de inmensa resonancia y producir extraordinaria impresión entre sus contemporáneos... ¡Y estos hombres son los guías de la opinión pública!... ¡Y son ellos, los menos preparados, quienes dirigen á los demás!...

El «reporter» de *Le Matin*, comentando estas manifestaciones, tiene una frase feliz, de clásico *sprit galo*. Dice el ingenioso redactor:

—No son sólo los periodistas los que pueden ejercer su profesión sin necesidad de presentar título alguno: lo mismo acontece con los emperadores...

Un emperador, un rey, son los dueños de la voluntad de un pueblo, por muy constitucionales que aparenten ser. Ellos orientan la política internacional, dirigen la interior; hacen y deshacen, nombran ministros á su gusto, obligan á crear leyes nuevas ó derogar las antiguas.

Llevan á sus pueblos á la guerra, arruinan á sus súbditos, educan á las generaciones, hacen, en suma, lo que quieren, lo que se les antoja.

¿Qué título se le exigió al emperador de Alemania para ocupar el trono? ¿Qué título se le ha exigido á Alfonso XIII para reinar sobre los españoles? ¡El ser hijos de sus padres! Y éste no sé yo que

se dé en ninguna Academia ni Universidad.

Los periodistas si quieren subir, llegar á ocupar un buen puesto, ha de ser por su propio esfuerzo, por su talento y actividad, abriéndose camino entre cientos de camaradas. El torpe, el inopio, el vago, se estanca y no consigue nada. No se le exige título universitario, pero si no vale, si no escribe bien, se le echa á la calle, á que se muera de hambre. Es la lucha por la vida en su aspecto más enérgico.

¿Y los reyes? Si resultan inútiles como Carlos I., imbéciles como Felipe IV y Carlos II y otros que no nombro, bandidos como Fernando VII. crues como Felipe II, ¿se les puede dar un empujón lanzados del trono? ¿Se les puede despedir tranquilamente? ¿Se les puede ahorcar siquiera?

Para destronar á un monarca hay que hacer una revolución y una revolución representa muchos años de tiranía que la justifiquen y mucha sangre vertida. Para hacer una revolución se ponen en juego recursos extremos, se gastan energías inmensas que rendirían frutos empleados en menesteres de paz.

¿Es más difícil expulsar á un soberano que despedir á un periodista!

Como ven nuestros lectores, el kaiser es un tanto vulgar en sus juicios, cosa no muy extraña, que es más difícil ser un *pequeño filósofo* que lucir veinte uniformes cada día.

El cronista de *Le Matin* ha dicho una gran verdad contestando al soberano alemán.

Para se emperado, no se exige título.

Vida republicana

Nuestro distinguido correligionario D. Fernando Lozano (*Demófilo*), presidente de la Junta Municipal de Unión Republicana de Madrid y director de *Las Dominicales*, ha sido absuelto en el proceso que se le seguía por haberse negado á prestar juramento ante los Tribunales.

Esta sentencia, que constituye un triunfo forense del diputado republicano D. Julián Nogués, tiene verdadera importancia, por afirmar la sustantividad y prelación del precepto constitucional que autoriza la libre profesión de creencias religiosas, sobre la obligación de jurar bajo la fórmula católica impuesta por las leyes procesales.

CRONICA DE VERANO

Desde mi choza

CONCLUSION

Comprendo que los berlanguenses se resignen á vivir en su pueblo de calles sucias y tortuosas; de casas antiestéticas é incómodas; sin lugares de recreo donde el *confort* atrae al vago y al adinerado, impulsados por las exigencias de la moda; comprendo, que es importante muy poco el que los encargados de gobernarles hagan ó no evoluciones peligrosas en el terso alambre de la política; y que ya se llamen republicanos, ya carlistas, según las disposiciones del equilibrio

del día; pero no puedo convencerme, ni nadie me ha explicado la causa fundamental, de su estoicismo, ante un vecindario sin agua potable y no potable, para llenar las precisas exigencias del organismo viviente; no puedo comprender, por más que me lo expliquen, que aquí exista un inspector de carnes municipal, sin lugar destinado para la matanza, haciéndose ésta en el domicilio particular del carnicero, con sus naturales consecuencias; lo que no es admisible, es que los berlanguenses tomen á diario, agua por leche; pan falto de peso; frutas en descomposición y todo cuanto con la *ingesta* se relaciona, adulterado, merchado y corrompido, sin exigirle el tanto de culpa á los encargados de velar por nuestras vidas y haciendas.

No concibo, penetrando en el santuario de la conciencia, que no se guarde un sagrado recuerdo á sus semejantes, depositándolos eternamente en un cementerio adecuado, sino con lujo, con respeto, al menos con tierra suficiente para encubrir su descomposición, sin que esta sea profanada y sin que ejerza perniciosas influencias en la salud de los que aun tienen derecho á la vida, sin turbaciones mal consentidas.

No escandalizarse, aun falta más, y entre ello dejo también algo bueno para lo último; porque en Berlanga no todo ha de ser malo; muy al contrario: esa jaula habitada por otros pájaros, parecería de oro.

No os escandaliceis por lo apuntado: lo que ocurre en este pueblo es comun en casi todos, y los responsables de ello, no se escandalizan; muy al contrario, siguen muy á su placer sobre la burrita y si alguna vez se sublevan, es cuando cualquier perturbado les pone el dedo en la llaga; pero aun esta mala impresión dura poco; porque al que á tal se atreva, pronto se cumple en él el proverbio de que «el loco por la pena es cuerdo».

FRAY PUCHETA.

Local y Regional

Comunicado.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Distinguido señor y apreciable correligionario: En el número correspondiente al 27 del pasado Julio, del periódico que Vd. tan acertadamente dirige, he visto un comunicado que el Sr. D. Emilio Arellano, profesor de primera enseñanza de esta localidad enviara en contestación al que con fecha 17 del mismo mes escribió el médico y jefe del partido republicano, Sr. Sendras, y en el cual éste decía al Sr. Arellano, las cuatro verdades del barquero.

Al leer dicho comunicado, no pude por menos que experimentar una gran alegría por escribirlo, según dice el señor Arellano, en aclaración de ciertas «inexactitudes del Sr. Sendras, respecto al pasado de aquel, que le exponen á la vindicta pública; y es tal la forma que emplea D. Emilio en desvanecer la *atmósfera ó marea* tan pestilente para él, que se ha metido en una JUMARERA que tal vez se asfixie por completo.

Dice, refiriéndose á la introducción de los cantos jesuíticos en algunas escuelas de esta localidad, «que no se deben al párroco, como infundadamente

dice el Sr. Sendras, sino á uno de los más conspicuos y entusiastas defensores *hoy día* del librepensamiento en esta villa, quien tuvo la paciencia y abnegación de ensayarlo repetidas veces á los concurrentes».

Pues bien, este es el asunto que dá origen á estas mal trazadas líneas, pues que es á mí á quien aquel *buen señor* se refiere.

La palabra *librepensador hoy día*, quiere decir, á mi corto entender, que ayer fuí católico, ó cuando ménos que no tuve tales ideas libres: perfectamente, acepto lo dicho por el Sr. Arellano, y yo desde las columnas de ese digno periódico, me voy á permitir rectificar su aserto, diciendo que es verdad que yo introduje en parte, no en todo, la canción de Loyola, ignorantemente y fiado en la buena amistad que entonces me ligaba con el profesor D. Miguel Morales, y con el sólo objeto, como este señor puede afirmarlo de desarrollar en los niños el buen gusto á la música; pero advierto que, sin yo tener conocimiento ni participación alguna, fué transformada por completo á instancias del cura y del organista (como así lo afirma el Sr. Morales), os que le agregaron las palabras infierno, pérdida é infieles, que yo desconocía por completo. (1)

Volviendo otra vez á los manifestado por el Sr. Arellano, de que soy librepensador hoy día, voy á decirle lo siguiente:

El hombre, desde que empieza á hacer uso de sus facultades mentales, está expuesto á mil evoluciones, y lo mismo puede ser librepensador «hoy día», que católico mañana, con la diferencia de que en algunas de estas transformaciones y máxime, si van encaminadas por la senda de la razón y la justicia, el pensamiento humano se eleva, lleno de satisfacción por haber realizado una obra redentora, hasta la cúspide de la gloria tangible, y en otras baja, despues de haber vivido en el gran Océano del Progreso, hasta el Abismo donde se respira el aire mofético del oscuratismo como en la gruta del Perro.

En el caso primero de estas evoluciones me encuentro yo; que viendo el inmenso pié ago de oscuridad é ignorancia que á mi alrededor tendía una religión donde milita tan crecido número de mercenarios, me trasladé al campo donde prevalece la verdad y la ciencia, cumpliendo con esta manera de proceder, con las sacratísimas leyes del Progreso, dispuesto siempre á rendir culto á las doctrinas que por salvar á la humanidad del oscurantismo y la ignorancia, predicaron apóstoles redentores tan esclarecidos como Vao, Chies, Sama y nuestro contemporáneo Demófilo.

Cuando me decidí á ser soldado de las huestas librepensadoras, puse la mano en mi corazón, y sin más consejeros que los deseos que me impulsaban á realizar una buena obra, empecé á trabajar sin tregua ni descanso por el triunfo de tan redentoras ideas.

Una voz que salía del fondo de mi conciencia me decía: ¡Prosigue, prosigue por la senda emprendida y no desmayes hasta que los rutilantes rayos del sol alum ren el hermoso día de la deseada verdad! Trabaja sin tregua ni descanso porque la humanidad salga del

(1) Al afirmar el señor Sendras, que el cura párroco de ésta había enseñado á los niños de ambos sexos las canciones de San Ignacio, y firme la voz, no lo dijo por boca de *ganso* como vulgarmente se dice, sino porque lo leyó en «La Voz de San Antonio».

fanatismo que la esclaviza! Trabaja porque la idea librepensadora tome aliento y nunca, nunca te echés en brazos de la reacción, porque entonces no sólo te perjudicas á ti mismo, sino á toda una generación.

Desde entonces es tal el desarrollo que en mí va tomando esta nueva doctrina, que me creo superior á todos los que se fundan en tradicionales sofismas.

Quererme combatir con la falacia y la maldad es lo mismo que estrellarse contra la dura roca de granito. Mi firmeza de ideas puede probarse; y en los sitios que he transitado tanto de España como del extranjero pueden pedir informes de mis manifestaciones. ¿Quiere hacer esta comprobación el Sr. Arellano? Que lo intente. Le espero en el periódico, en la tribuna, en la calle, en fin, donde él quiera; no soy de los que ocultan exposiciones anteriores. En buena lid no tiene armas para combatirme; la razón está de mi parte. Mis ideales de amor, paz y fraternidad no están cubiertos con el velo de la hipocresía, y en 23 años que cuento de existencia nunca he sido aguja de giratoria conveniencia.

Por esta razón, cuando él que fué en tiempos hábil caricaturista anticlerical, trata de hacerme cargar con el lio de un descendiente de Loyola ó Torquemada, no puedo por menos que reírme á mandíbula batiente y más tratándose de un educador de niños.

Pero yo no me acordaba que hay hombres que gozan con el mal ajeno, á pesar de que merced á sus hipocresías parezcan otra cosa. Para cierta clase de hombres, todos los medios son licitos para realizar sus deseos.

Como esta clase de hombres piensa así, juzgan á los demás en igual forma; ellos, los que toman las creencias religiosas por conveniente y particular medio de vida; ellos, los que á diario hacen ostentaciones de ideas diferentes y se mueven también según las circunstancias, en diferentes partidos políticos, les importa muy poco endosar á los demás el agua turbia con que tantas y tantas veces se han lavado la cara.

Que en pleno siglo veinte quieran defender al clericalismo por las migajas que éste les arroja desde su banquete, oponiéndose á la marcha gigantesca del progreso, es lo mismo que si un insignificante asteroide quisiera también oponerse al paso del astro deslumbrador de nuestro sistema planetario.

MANUEL GUERRERO

San Vicente de Alcántara 5 de Agosto de 1906.

Sobre la feria

Es indudable que con motivo de la próxima feria vendrán á esta capital muchos forasteros.

Hacemos esta afirmación en vista de las noticias que se nos dan, acerca de los muchos pedidos de habitaciones hechos á los hoteles.

Al de "La Favorita", se le han pedido solamente por una persona hospedaje para 55 portugueses.

La venida á Badajoz de la banda de Lisboa que dirige el Sr. Rodríguez Cordeiro, será causa de que nos visiten un gran número de lusitanos.

Dicha banda ha solicitado que se le permita tocar en el paseo de San Francisco la noche del 15 ó la del 16.

Todo el trayecto que hay desde la calle de Zapatería al referido paseo, estará espléndidamente iluminado.

Según parece, algunos vecinos piensan tomar parte en el concurso de balcones.

Uno de aquéllos trata de valerse, con aquel fin, de un conocido pintor.

Varios vecinos de la calle de Zapatería, tienen el propósito de adornar sus balcones y ventanas con hermosos mantones de Manila, aunque esto no les da derecho al premio ofrecido.

Es de creer que algunos establecimientos tomen parte también en el concurso de escaparates.

Un amigo nuestro tenía el propósito de solicitar del Alcalde y de la Comisión de ferias que adiciónase al programa de los festejos un número que á su juicio había de despertar gran interés: un concurso de belleza en el que pudieran tomar parte las señoritas de 15 á 25 años. Estaba dispuesto á otorgar un premio consistente en un abanico de nacar con cadena de oro, ó en un mantón de Manila; pero le hemos hecho ob-

servar que el programa debe estar impreso, y que la organización de ese concurso y publicidad de sus bases precisan espacio de tiempo de que ya no se dispone. Además, ¿quiénes iban á ser jurados imparciales en un concurso de esa índole? ¿No había de ofrecer dificultades el dictar un fallo justo, si todas las mujeres guapas, de 15 á 25 años, que hay en Badajoz, acudieran al certamen?

Es un número que puede incluirse en el programa de otro año.

¡A ganarse cien pesetas!

Nuestro estimado colega local, la ilustrada revista *Adelantel*, prepara un número extraordinario con motivo de nuestra próxima feria.

Dicho extraordinario contendrá un CONCURSO para adjudicar CIENTO PESETAS á la persona que el día 16 del corriente mes, en todo el perímetro que comprende la Plaza de la Constitución (Campo de San Juan) y bocacalles afluyentes, se encuentre más cerca á otra que llevará en su poder un vale del Director de *Adelantel* por las referidas CIENTO PESETAS, en el instante de dar la primera campanada de las doce de dicho día en el reloj de la catedral.

El expresado vale será hecho efectivo, á su presentación, en la Dirección de dicha Revista, Meléndez Valdés, 14, pral.

Es condición indispensable para optar al vale de referencia, llevar este extraordinario en la mano.

Para el referido extraordinario, cuyo precio será el de QUINCE CENTIMOS! el ejemplar, se admiten anuncios, á precios económicos, en la Dirección de *Adelantel*.

"A B C", hizo un CONCURSO igual que fué celebradísimo en Madrid.

Deseamos al colega *Adelantel* haga el mismo furor en Badajoz.

Los dueños de los hoteles de esta capital han pasado nota al Sr. Alcalde de los precios que piensan establecer durante la próxima feria y son los siguientes:

Hotel Garrido.

Departamento de 1.^a clase, 15 pesetas por persona.

Idem de 2.^a, 12'50 id.

Idem de 3.^a, 10 id.

Otros departamentos, precios convencionales.

La Favorita

Los mismos precios que el Hotel Garrido.

Almuerzos, 3 pesetas.

Comidas, 3'50.

Hay disponibles 50 habitaciones de varios precios.

Dos Naciones

Almuerzos, 3 pesetas.

Comidas, 3'50.

Hay disponibles 30 camas.

El doctor Recusen, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid dice: "La bondad de la Sales de Mediana de Aragón hace inútil toda recomendación: se recomiendan solas."

Baños de Montemayor (Cáceres). Gran Hotel Eloy, frente al balneario. Coche á todos los trenes.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche presidió el Alcalde D. Ignacio Santos Redondo, concurriendo los concejales Sres. Soriano, Lluch, González Espinosa, Rodríguez Doncel, Martínez de la Riva, Martínez García, Cuello, Paniagua, Vazquez, Castro, León y Osorio.

Se lee el acta de la anterior y promueve un debate el Sr. Martínez de la Riva, sosteniendo que un acuerdo que en ella figura, relativo al programa de festejos, no se tomó con asentimiento suyo. El Alcalde afirma que sí. El señor Soriano recuerda todo lo que ocurrió al discutirse el asunto, y el acta se aprueba sin perjuicio de hacer constar en la de anoche las manifestaciones del citado señor Martínez.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual y el extracto de las sesiones celebradas en Julio.

Queda enterado el Ayuntamiento de los ingresos y pagos en el propio mes.

Se aprueba un informe de la comisión de ornato en una instancia de D. Vale-

riano Chaviano, para construir un sarcóago y otro de la comisión de Hacienda para que se reconozca como dueño de una casa de la calle de Muñoz Torrero, arrendada por el Municipio, á tres de los herederos de D. Francisco Nuñez Garrido, á quienes se ha adjudicado dicha finca en la escritura de partición que se ha formalizado.

Se acuerda, después de un debate que no fué breve, excluir de la relación de los que ocuparon la vía pública en el mes de Junio, á D. Pedro Navarrete.

Se da cuenta del expediente sobre adquisición de una casa en la barriada de la estación, que quedó sobre la mesa en el anterior Cabildo. El Sr. Osorio presenta una enmienda al dictamen de la Comisión de Propios, en la que se propone que el precio de la compra lo sea el importe del presupuesto de las obras, formado por el arquitecto municipal y el del solar en que ha de edificarse la finca.

El Sr. Rodríguez Doncel se opone á la aprobación de la enmienda, fundándose en que debe excluirse el valor del solar.

El Sr. Osoria manifiesta que el solar fué tasado para incluirlo en el precio, á virtud de un acuerdo que el Ayuntamiento tomó por unanimidad en una sesión á la cual asistiría probablemente el Sr. Rodríguez Doncel.

Este replica que aun en la hipótesis de que así sucediera, porque él no se apercibiese de las consecuencias del acuerdo, insiste en su oposición á la enmienda.

El Sr. Paniagua acepta la misma en su nombre y en el de los demás que suscriben el dictamen, y que por estar conforme con dicha enmienda, no retira el referido dictamen, para modificarlo en el sentido que esta determina.

El Sr. Martínez de la Riva dice que tampoco está conforme con la enmienda por los motivos que expone.

El Sr. Soriano pregunta si se han cumplido los trámites de ley, entre ellos los de anunciarse el concurso.

El Secretario de la corporación expone que se han llenado los trámites legales y que puede solicitarse ahora ó después que se declare la excepción del concurso, en armonía con las indicaciones que se hacen al final de la enmienda.

El Sr. Osorio expuso que luego que el Sr. Gómez diga si acepta la modificación que en el precio hace la enmienda, se cumplirán todos los preceptos de ley. Con el voto en contra de los Sres. Martínez de la Riva, Rodríguez Doncel y González Espinosa, se aprueba la enmienda, y después lo fué el dictamen con la modificación que aquella introduce.

Se acordó componer uno de los carros destinados al transporte de carnes desde el matadero municipal á las casas de los tableros y hacer una reforma en el citado matadero.

El Sr. Rodríguez Doncel pregunta cuándo se hacen los uniformes para los porteros y alguaciles. Le contestan el Alcalde y el Sr. Osorio y se levanta la sesión á las nueve y media.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece desde hace algunas semanas, el Secretario de la Diputación D. Federico Abarrátegui y Pontes. Lo celebramos.

Han sido sacrificados diez canes, capturados por los laceros municipales, que no fueron reclamados por sus dueños.

En la tarde de ayer fué herido levemente el panadero José Berrallo, por un convecino Miguel Amice Ortego.

En la tarde de ayer, se produjo una costienda en la Plaza Alta entre Juan Rivero, José Porrón y Dionisio Tapia, resultando este último herido en la cabeza.

Ayer tarde libraron una batalla campal, en el Campillo, varios muchachos, resultando herido en la cabeza un hijo de Juana López.

Mañana 10, á las cinco de la tarde, se inaugurará, en la calle de Martín Cansado, núm. 88, un nuevo establecimiento perteneciente á la importante compañía «Boston», cuyo representante

en esta capital lo es D. Emilio Rodríguez.

En esta casa se expendirá el vino espumoso Vermouth, un refresco inglés muy agradable y la imperial Sidra Champagne.

Damos las gracias á dicho representante por la invitación que nos ha enviado para asistir á la mencionada inauguración.

Servicio telegrafico

Madrid 9 (3'54).

Incendio (1)

Telegrafian de Lugo manifestando que en Consagrada, un horrible incendio ha destruido la iglesia de San Cristóbal.

Las pérdidas son muy considerables.

Protesta

El capitán del buque francés Poitón, ha enviado á algunos periódicos una protesta motivada por la manifestación que uno de aquéllos hizo de que unos vapores que estaban cerca del sitio en que ocurrió el siniestro del «Sirio» no quisieron socorrerle á pesar de las señales de auxilio que este hiciera.

El capitán aludido dice que la prueba de que él no dió semejante prueba de inhumanidad, la ofrece el hecho de haber salvado la vida á unos cuantos naufragos, conduciéndolos á Málaga.

Proyectos económicos

A falta de otros asuntos, los periódicos se entretienen en publicar las manifestaciones del Sr. Navarrotreverter sobre sus proyectos económicos.

Manifestaciones del presidente

No obstante las manifestaciones que frecuentemente hace el presidente del Consejo acerca del radicalismo del Gabinete, se duda que éste se atreva á hacer algo en la cuestión religiosa y derogue siquiera la orden de la Dirección general de los registros concerniente á matrimonios civiles y que es opuesta al Código.

Noticias de San Sebastián

Un despacho de San Sebastián comunica que cuando el rey regrese á dicha capital, irá á ella el general López Domínguez para resolver las cuestiones concernientes al Concordato. También se indica en el despacho que se harán muchos festejos en honor al rey de Inglaterra cuando éste vaya á San Sebastián para devolver la visita que le ha hecho D. Alfonso.

Accidente desgraciado

Telegrafian de Charleroi manifestando que á consecuencia de un error de maniobra, despenso de una altura de 800 metros en un pozo de las minas de carbón de Marchiennes, un elevador con 9 operarios, los cuales murieron todos.

El Marqués de Valdeterrazo.

El nuevo embajador de España en Portugal, marqués de Valdeterrazo, irá á Inglaterra en Septiembre próximo y después tomará posesión de aquel cargo.

Consejo de ministros

El celebrado ayer y que había despertado expectación, careció de interés.

La cuestión política

Insistese en que en Octubre próximo, volverá á ser poder el Sr. Moret y se le concederá el decreto de disolución de las actuales Cortes.

(1) Este despacho comprenderá, seguramente, otra noticia que ha sido suprimida por la censura, puesto que aquel contiene menos palabras de las que estampó el corresponsal.

Se ruega al público visite nuestras
Subursales para examinar los bor-
dados de todos estilos: encajes, real-
ce, matices, punto vainica, etcétera,
ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañia Fabril **SINGER**
Concesionarios en España, Adco y C.^a
Sucursales en la provincia
de Badajoz.

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las la-
bores de ropablanca, prendas de ves-
tir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Badajoz, P. de la Cons-
titución, 19
Almendralejo, Calle
Real, 25
Don Benito: Plaza de la
Constitución, núm. 4
Zafra: Calle Sevilla, 7

Máquinas para toda industria en que se
emplee la costura.

Probad y os convencereis

de la bondad del **Bermouth espumoso «Bostón»**
muy recomendado como refresco.

Muy tónico como aperitivo y muy apreciable como bebida espumosa.

30 céntimos botella.

Refresco ingles, muy agradable

20 céntimos botella.

Imperial sidra Champagne.

40 céntimos botella.

Fábrica de SANTA ELENA. Representante: Emilio Rodriguez.

MARTIN CANSADO, 88.—BADAJOZ

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE
DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE
Fernando Bigeriego
BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de ace-
ro para construcciones en todas dimen-
siones.

Completo surtido en herrajes para co-
ches y faroles para los mismos, Crista-
los planos en todas medidas, sencillos,
dobles, en colores y dibujos. Baldosas de
cristales para pisos.



Se venden á volun-
tad de su

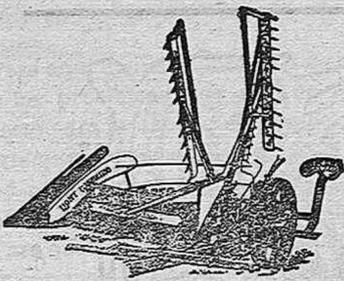
dueños:
Dos suertes de tierra con olivos en la
Corchuela, núm. 7, de la 5.^a padronera,
y núm. 7 de la 6.^a.

Y una casa bodega, calle de Martín
Cansado núm. 30, de la que forman par-
te dos casas pequeñas, calle de San Si-
senando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández
Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.



Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial



Iglesias H.
y Amorós.

Larga, 55, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilla-
doras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ra-
mis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca
«Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.
A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

HERNAN CORTÉS

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza Incorporado al INSTITUTO de BADAJOZ

Villanueva de la Serena, CALLE DE LA CARRERA, 2.

Internos, mediopensionistas y externos

Local espacioso é higiénico, con pararray y luz eléctrica.
La Secretaría facilita gratis los reglamentos.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O.
de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que
se logre la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-
CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando sus
pre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Aca-
demia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que
habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector
y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de-
más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-
pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección
para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza
Española é higiénico local. — Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáuse al Director D. Francisco Azed.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903
y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	37	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3

La escuela en general representará el 7 por 100 de los exámenes que verifican.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASE

DE
RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público
que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamen-
te económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bo-
nitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y níque-
ladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero,
rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para den-
tro y fuera de la capital.

idáuse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballero
y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los
acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamins.

Inmenso surtido en abanicos, peloteria óptica, paraguas, so-
la, bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

